



Expte.nº 10912/16

SANTA FE, 29 de octubre de 2013

VISTO las presentes actuaciones por las que Secretaría de Investigación eleva, para su consideración, cronograma para la elección de Directores de Departamento y Junta Departamental de Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Letras, Matemática, Ciencia Política, Sociología y el INDI.

CONSIDERANDO que dichos mandatos fueron prorrogados por Res. "C.D" Nº 098/13 hasta el 15 de noviembre del corriente año

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º. Establecer el cronograma electoral que a continuación se detalla:

30 de octubre al 15 de noviembre	Difusión de la Convocatoria
18 al 21 de noviembre	Presentación de Propuestas
22 al 28 de noviembre	Difusión de Propuestas
29 de noviembre y 2 de diciembre	Acto Comicial

ARTICULO 2º. Encomendar a la Secretaria de Investigación coordinar con los respectivos Departamentos, día y hora de realización de los comicios en cada uno de ellos.

ARTICULO 3º Inscribábase, comuníquese, gírese a Secretaría de Investigación

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias
1983 - 2013, 30 años de
Democracia

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105



para su notificación a los Departamentos de la Casa, remítase copia a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese

RESOLUCION "C.D." N° 400/13